



Universidad Internacional del Ecuador

Facultad de Ciencias Médicas, de la Salud y de la Vida

Escuela de Psicología

Trabajo para la Titulación de Psicóloga

**“Relación entre los estilos de apego y riesgo de presentar conductas violentas
en el colectivo LGBTI”**

**AUTOR:
ARMIJOS, Karla**

**TUTOR:
M.Sc: LARREA, Nancy**

QUITO, ENERO DEL 2020

CERTIFICACIÓN

Yo, Karla Doménica Armijos Ayala, con C.I No. 1750248450, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado académico o título profesional y que se ha consultado la bibliografía detallada.

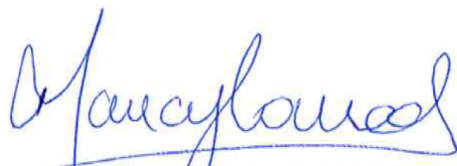
Cedo mis derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador sin restricción de ningún género especial.



Karla Doménica Armijos Ayala

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA

Yo, M.Sc. Nancy Larrea certifico que conozco al autor del presente trabajo siendo responsable exclusivo tanto en su originalidad, autenticidad, como en su contenido.



M.Sc. Nancy Larrea
Directora del Proyecto de Investigación

Dedicatoria

El presente proyecto de investigación va dedicado en primer lugar a Dios, ya que siempre ha velado mis pasos brindándome la motivación necesaria para continuar día a día, a mis padres, Mónica y Carlos, quienes con gran esfuerzo y ejemplo me han enseñado que la constancia siempre da grandes frutos, quienes con su apoyo y esmero han logrado convertirme en la mujer que soy y me han acompañado en todo momento siempre con amor y respeto, a mis hermanos Gabriela y Nelson por ser un pilar fundamental en mi vida y un ejemplo de triunfo, a mis sobrinos Julián e Ivanna y finalmente a mis abuelos Inés y Nelson quienes desde el cielo me han acompañado en todo este proceso de crecimiento profesional.

Agradecimiento

Agradezco a mi directora de tesis, M. Sc Nancy Larrea por su dedicación y apoyo fundamental para lograr este proyecto, a Sergio, Estefanía por brindarme sus conocimientos, experiencia y motivación para no rendirme, a Rossana por su colaboración y apoyo dentro del presente trabajo, a la Fundación Ecuatoriana Equidad en especial a su director Efraín Soria, por abrirme las puertas de la misma y apoyarme en la gestión de la presente investigación, a René por acompañarme durante todo este proceso.

Un especial agradecimiento a todo el equipo de Talento Humano de la Universidad Internacional del Ecuador en especial a Enrique y Leidy, quienes me han guiado y brindado apoyo para formarme como una gran profesional.

Resumen

El objetivo del siguiente estudio fue determinar la relación existente entre los estilos de apego y la presencia de conductas violentas en la comunidad LGBTI, conjuntamente establecer la presencia de impulsividad dentro de la muestra y si la misma tiene influencia con el apego y el riesgo de violencia. De este modo a través de un muestreo consecutivo no probabilístico se administró vía online el Cuestionario de Apego Adulto de Melero y Cantero (2005), la Escala de Riesgo de Violencia y la Escala de Impulsividad de Plutchik. La muestra comprendida entre los 18 y 59 años fue conformada por 37% de participantes identificados con el sexo femenino, 55% de participantes identificados con el sexo masculino y 8% identificados con sexo indefinido. Los resultados revelaron que el estilo de apego huidizo-temeroso posee una correlación con el riesgo de presentar conductas violentas y que el estilo de apego seguro al contrario posee una correlación negativa para el riesgo de presentar conductas violentas. Por otro lado, se encontró que la variable impulsividad aumenta en un 20% la probabilidad de riesgo de violencia en la comunidad LGBTI. En conclusión, los datos obtenidos aportan evidencia útil para que en un futuro se pueda ahondar en la investigación referente al colectivo LGBTI.

Palabras Clave: estilos de apego, riesgo de violencia, impulsividad, colectivo LGBTI

Abstract

The purpose of the present was to determine the relationship between attachment styles and the presence of violent behaviors in LGBTI community, jointly establish the presence of impulsivity within the sample and if it has influence with attachment and the risk of violence. In this way through a consecutive non-probabilistic sampling was administered through the web the Melero and Cantero Adult Attachment Questionnaire (2005), the Violence Risk Scale and the Impulsivity Scale of Plutchik. The sample between the ages of 18 and 59 was made up of 37% of participants identified with the female sex, 55% of participants identified as male and 8% as undefined. The results revealed that disorganized attachment style has a correlation with the risk of violent behavior and on the contrary that the secure attachment has a negative correlation for the risk of violent behavior. On the other hand, it was found that impulsivity increases the probability of risk of violence by 20% in LGBTI community. In conclusion, the results obtained through this research provide useful evidence so that in the future it can be increased the number of researches referring to LGBTI community.

Key words: attachment styles, risk of violence, impulsivity, LGBTI community.

TABLA DE CONTENIDO

1. TÍTULO	1
2. INTRODUCCIÓN	1
2.1. JUSTIFICACIÓN.....	3
3. OBJETIVOS	4
3.1. OBJETIVO GENERAL	4
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
4. MARCO TEÓRICO	5
4.1. APEGO	5
4.1.1. <i>La teoría del apego</i>	5
4.1.2. <i>Estilos de Apego</i>	8
4.1.2.1. Apego huidizo-alejado	9
4.1.2.2. Apego seguro.....	9
4.1.2.3. Apego preocupado.....	9
4.1.2.4. Apego huidizo temeroso.....	10
4.1.3. <i>Apego y Conductas Violentas:</i>	10
4.2. VIOLENCIA.....	12
4.2.1. <i>Tipos de Violencia</i>	14
4.2.1.1. Violencia según el tipo de daño causado	14
4.2.1.2. Violencia según quien comete el acto violento	16
4.2.2. <i>Conducta Violenta</i>	17
4.2.3. <i>Factores que favorecen la Conducta Violenta</i>	18

4.2.4.	<i>Bases Biológicas de la Agresividad y Violencia</i>	18
4.2.5.	<i>Conducta Violenta e Impulsividad</i>	19
4.3.	DIVERSIDAD SEXUAL.....	20
4.3.1.	<i>Historia del Colectivo LGBTI</i>	22
4.3.2.	<i>Leyes de Protección del Colectivo</i>	23
4.3.3.	<i>Familias con miembros pertenecientes al Colectivo</i>	25
4.4.	ESTILOS DE APEGO EN EL COLECTIVO	27
5.	METODOLOGÍA	29
5.1.1.	<i>Tipo de estudio</i>	29
5.2.	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	30
5.3.	DISEÑO DEL ESTUDIO.....	30
5.3.1.	<i>Universo</i>	30
5.3.2.	<i>Población</i>	31
5.3.3.	<i>Criterios de inclusión</i>	31
5.3.4.	<i>Criterios de exclusión:</i>	31
5.4.	INSTRUMENTOS	31
5.5.	PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	32
5.6.	BASES DE DATOS	33
6.	RESULTADOS	35
6.1.	CONSISTENCIA INTERNA	35
6.2.	ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS.....	35
6.3.	ANÁLISIS DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE PEARSON	38
6.4.	MODELO PROBIT.....	40

6.5.	EFFECTOS PARCIALES DE LAS VARIABLES	41
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	42
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Variables de la encuesta, definición y categorización.....	34
Tabla 2. Análisis de Alpha de Cronbach de todas las pruebas psicométricas aplicadas	35
Tabla 3. Análisis de las variables y estadísticos descriptivos.....	37
Tabla 4. Análisis del coeficiente de correlación de Pearson.....	39
Tabla 5. Modelo Probit.....	40
Tabla 6. Estimación de los efectos marginales de las variables.....	41

APÉNDICE A: MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

APÉNDICE B: CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO

APÉNDICE C: INSTRUMENTOS UTILIZADOS (Cuestionario de Apego y Melero, Escala de Impulsividad de Plutchik, Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik.)

1. TÍTULO

“Relación entre los estilos de apego y riesgo de presentar conductas violentas en el colectivo LGBTI”.

2. INTRODUCCIÓN

El llegar a identificarse como homosexual o parte del colectivo LGBTI, suele ser una noticia que afecta directamente al núcleo familiar, muchas veces son los padres quienes pueden tener actitudes negativas implícitas o explícitas hacia la homosexualidad y esperar que sus hijos sean heterosexuales, los mismos pueden no solo sorprenderse de que su hijo pertenezca a una minoría sexual, sino que también pueden responder negativamente al niño en desarrollo si esas conductas se presentan desde la infancia (Katz-Wise, Rosario, & Tsappis, 2016).

El rango de posibles respuestas por parte de los padres a la orientación sexual, conducta o identidad relacionada con el género del niño cuando no cumple con sus expectativas está relacionado con el estilo de apego que el niño desarrollará en un futuro. La aceptación o el rechazo real o anticipado de la familia de las personas LGBTI es importante para comprender como se desarrollan los rasgos del carácter y la conducta en la edad adulta si este factor se evidencia desde la infancia.

Según Katz-Wise et al. (2016), las personas del colectivo LGBTI tienen un riesgo elevado de tener una salud mental y física deficiente en comparación con heterosexuales, acotando que se ha encontrado en muestras representativas de jóvenes diversas conductas de riesgo que se mantienen con el tiempo y esto muchas veces debido al principal vínculo desarrollado desde el núcleo más cercano de convivencia, donde la calidad de las relaciones con los padres, contribuye al desarrollo de uno de los principales lazos emocionales del ser humano el apego. (Zamora, Vera,

Rojas, & Alcázar, 2018). Las personas del colectivo LGBTI muchas veces viven el rechazo de sus seres más cercanos, que en general expresan sentimientos de discriminación.

La teoría del apego basada en la teoría de Bowlby (1998), es un modelo útil y puede usarse para comprender cómo las personas aprenden a regular sus emociones, cómo se ven a sí mismos y a los demás y cómo se forman, mantienen y ven las relaciones. Como se mencionó anteriormente, existen diversas conductas de riesgo a las cuales las personas del colectivo están expuestas, una de ellas es la violencia. Según un estudio realizado en Colombia, Radio Cadena Nacional S.A.S, (2019) se encontró que la violencia física y de abuso está presente dentro de la comunidad LGBTI.

Esta comunidad, al ser catalogada como una minoría ha sufrido diversos actos de discriminación en aspectos culturales, religiosos y sociales, por lo que muchas veces han naturalizado el recibir agresiones lo cual se ha convertido en una constante para ellos no solo por parte de aquellas personas que ejercen la discriminación, si no por ellos mismo como una forma de resolver sus conflictos para con los demás, de hecho se plantea que la violencia entre personas del mismo sexo es mucho más frecuente de lo que se cree. (Castedo, 2017)

Guzmán, Contreras, Martínez & Rojo (2016), refieren la existencia de una asociación estadísticamente significativa entre los estilos de apego y la presencia/ausencia de violencia según los datos recolectados en la investigación que llevaron a cabo, no obstante, la muestra utilizada no es referente específicamente al colectivo LGBTI ya que el principal foco de atención es la violencia de pareja en un contexto general.

Por lo mencionado anteriormente, son contados los estudios realizados a nivel del riesgo de violencia en la población LGBTI los cuales en su mayoría refieren a la violencia en un contexto específico. Con esta referencia, es mucho más complejo indagar en temas que evalúen los estilos

de apego y el riesgo de violencia, dificultando el abordaje de la realidad que puedan sobrellevar las personas del colectivo y de la manera en cómo las mismas actúan ante un conflicto o en sus relaciones interpersonales.

2.1. Justificación

En la actualidad la diversidad sexual es un tema que se encuentra inmerso en distintos sectores y por ende surge como una fuente de inquietud para la sociedad, tanto en ámbitos políticos como económicos y culturales, a pesar de que hoy por hoy cada vez más se distingue el uso de este término el mismo aún sigue siendo desconocido para muchos, prueba de ello es la escasa bibliografía existente.

El concepto de diversidad sexual abarca todas aquellas manifestaciones que posee el ser humano para evidenciar y vivir su sexualidad, tomando en cuenta que la misma es un constructo social que posee diversos elementos como lo son el sexo, el vínculo afectivo, el género, la reproductividad y el erotismo.(Dávila, 2007).Si llegamos a comprender a la sexualidad como un tema complejo que abarca todos estos elementos observamos que todas las personas tendrán una manera diferente de manifestarla, experimentarla y vivirla ya que la misma es distinta en cada persona y muchas veces va más allá de las categorías tradicionales, por ende, para el contexto de muchas personas puede llegar a ser considerado como un tabú.

El interés de la presente investigación surge en determinar en la población LGBTI que acude a la fundación Ecuatoriana Equidad, cual es el estilo o estilos de apego predominantes, tomando como base que, “el apego constituye uno de los planteamientos teóricos más sólidos en el campo del desarrollo socio-emocional de una persona” (Delgado, 2004, p.02).

Se ha escogido esta fundación debido a la relevancia que posee la misma a nivel nacional, y a su vez dada la experiencia que la identifica ya que cuenta con más de 16 años en el país, demostrando gran participación en ámbitos de protección y lucha por los derechos de las personas LGBTI, buscando la promoción de la salud sexual y reducción de los prejuicios y actos de discriminación por orientación sexual, identidad de género, o VIH/sida (Fundación Ecuatoriana Equidad, 2016).

De este modo una vez definida la muestra se plantea conocer si existe riesgo de presentar conductas violentas por parte de las personas del colectivo y de ser el caso definir si este riesgo de violencia puede tener relación al actuar con impulsividad, ya que según diversos estudios esta variable podría estimarse como uno de los predictores más significativos de la agresividad y violencia, (Segovia, 2017).

Mediante los resultados obtenidos junto con el debido análisis estadístico de la presente investigación, se considera fomentar y aportar al conocimiento de los estilos de apego y la posible existencia del riesgo de presentar conductas violentas en la comunidad LGBTI y de este modo fomentar la investigación relacionada a este tipo de variables en relación a la población perteneciente al colectivo LGBTI en el país.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Determinar la relación existente entre los estilos de apego y la presencia de conductas violentas en la comunidad LGBTI.

3.2. Objetivos específicos

- ✓ Identificar los estilos de apego (seguro, huidizo alejado, huidizo temeroso, preocupado) presentes en la comunidad LGBTI.
- ✓ Definir la presencia de conductas violentas en el colectivo.
- ✓ Establecer la presencia de impulsividad en el colectivo.
- ✓ Determinar la influencia de la impulsividad con los estilos de apego y su relación con el riesgo de presentar conductas violentas.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. Apego

El apego puede ser definido como la capacidad que poseen los seres humanos para llegar a establecer vínculos afectivos con los demás (Martínez, 2008), los cuales se desarrollan de manera temprana y puede llegar a mantenerse durante la vida, es importante mencionar que cada uno de estos estilos de vínculos que forman parte del apego desarrollarán algunas características que se demostrarán en la forma en como la persona actuará y hará frente a su diario vivir. (Loubat, Ponce, & Salas, 2007)

4.1.1. La teoría del apego

La teoría del apego y las implicaciones que la misma posee sobre las características e influencia en el desarrollo de una persona es considerada como un tema de gran interés dentro del mundo de la investigación. (Santelices, Garrido, Fuentes, Guzmán, & Lizano, 2009). Sus inicios datan al Dr. John Bowlby, psiquiatra y psicoanalista de niños quien recalcó que los efectos tanto inmediatos como los que se pueden presentar a largo plazo que interfieren en la salud mental del niño son la consecuencia que surge en base a la experiencia de haber tenido una relación que haya aportado calidez, y continuo afecto entre madre e hijo (Moneta, 2014), por lo cual ambos se

encuentran en una situación que demuestra satisfacción y alegría entre ambas partes. (Bowlby, 1951 p. 11).

Esta teoría se desarrolló durante los años 1969 a 1980 y basa sus conceptos en relación al ámbito del psicoanálisis y el comportamiento humano, estimando cuales pueden llegar a ser las consecuencias producidas en base a las experiencias tempranas que pueda tener un niño y la forma en la que se genere el vínculo con su figura de apego para de este modo determinar la influencia en su desarrollo futuro. (Moneta, 2014). “Bowlby estudió 44 niños institucionalizados por robo y durante el estudio se encontró evidencias que demostraban experiencias previas de situaciones de abuso y maltrato por parte de los progenitores.” (Lossa, 2015, p.47).

Del mismo modo llevó su estudio en niños que se habían separado de sus madres tempranamente y por periodos de tiempo prolongados donde pudo constatar efectos que radicarían en la salud mental posterior de cada uno de ellos. Moneta (2014) acoto. “La capacidad de resiliencia que presente un niño frente a sucesos que pueden ser estresantes es influida por el patrón de apego o vínculo que el mismo haya generado durante su primer año de vida con su cuidador el cual generalmente era la madre” (p.01).

Con este antecedente John Bowlby defiende tres postulados básicos en su teoría (Chamorro, 2012):

- 1) Cuando un individuo sabe que posee el apoyo o presencia de una figura de apego cuando este lo necesite tendrá menos posibilidades de experimentar miedos intensos o situaciones que puedan generar ansiedad que otra persona la cual no albergue el mismo nivel de confianza.

- 2) La confianza se llega a adquirir de una manera gradual con los años y la misma puede llegar a subsistir por el resto de la vida de una persona.
- 3) Las diferentes expectativas que surjan referente a la accesibilidad y capacidad de respuesta que presenten por la figura de apego constituyen un fiel reflejo de sus experiencias de la vida diaria.

El apego es el vínculo afectivo referente a la búsqueda de la existencia de proximidad o contacto entre el niño y su madre (Gago, 2014), aunque esta figura puede estar reemplazada por otra persona quien se encargue del cuidado del mismo y establezca esta relación afectiva la cual es fundamental para el desarrollo cognitivo y emocional del mismo sobre todo en los primeros años.

Es así que se establece la importancia de que exista y surja un apego seguro en la infancia, cuya representación de carácter operacional se establece por medio de representaciones lo cual constituye una incorporación de lo que se conoce como (MOI) refiriendo al término de Modelos Operativos Internos (Chamorro, 2012), los cuales son esquemas mentales con características dinámicas que posee el niño de sí mismo y de su figura de apego los cuales se encuentran basados en las experiencias que han tenido con otros, de este modo el niño aprenderá tanto de sí mismo como de los demás, estableciendo de este modo modelos mentales que influirán de manera importante en el comportamiento social.

Chamorro (2012) refiere que la teoría del apego aporta a la comprensión de la naturaleza y origen de los vínculos afectivos que poseen una amplia relación con la cognición social, es decir el proceso por el cual el niño en forma activa e interactiva, desarrolla la comprensión de lo que lo rodea como un actor pensante y no solo como un receptor, de esta manera diversos tipos de conductas pueden llegar a generarse por un cierto estilo de apego formado en la infancia los cuales

pueden llegar a modificarse o no dependiendo de las situaciones a las que se encuentre e expuesta la persona.

4.1.2. Estilos de Apego

Fue John Bowlby el primer teórico que ahondó en el ámbito del apego y aun con el paso de los años su teoría sigue vigente, la misma nos enseña a diferenciar como los vínculos emocionales que creamos, primero con nuestra figura de apego y después con el contacto con los demás influirán en el paso de nuestra vida. (Pereira, 2017).

Como una segunda influencia en el desarrollo de esta teoría se encuentra Mary Ainsworth quien llevó un experimento que fue denominado “Situación Extraña” (Delgado, 2004), el experimento realizado consistió en la observación del desarrollo de la conducta de un niño con edad aproximada de un año junto con una secuencia de episodios puestos a cabo en una sala ambientada. Este experimento comprende tanto la separación como el reencuentro entre el niño, sus cuidadores y una figura desconocida de este modo una vez realizado el respectivo análisis se observaron las estrategias de respuesta del niño tanto al enfrentar una separación como al reencuentro.

Con esta observación se pudo llegar a comprobar cómo influye la seguridad del niño con su figura de apego ante diversas circunstancias y de este modo dar paso a un análisis mucho más organizado en lo referente al desarrollo del apego, por consecuente definir diversos estilos de apego que pueden presentarse desde la niñez hasta el desarrollo de la persona según diversas variables que puedan influir.

A continuación, se exponen los estilos de apego referentes a la clasificación presentada por Mary Ainsworth entre otros autores con investigaciones sustentadas en el ámbito.

4.1.2.1. Apego huidizo-alejado

Se caracteriza en niños que manifiestan un aparente desinterés y desapego a la presencia de sus cuidadores (Velasco,2011), denotando poca ansiedad durante la separación, las características que reflejan el cuidado materno que se demuestra en este caso son: rechazo, rigidez, hostilidad y aversión del contacto (Sanchis, 2008).

En la adultez las personas con apego huidizo-alejado, poseen un sentido positivo pero defensivo de sí mismo, las mismas encuentran las relaciones íntimas amenazantes y, por lo tanto, evitan o niegan la necesidad de intimidad. (Loinaz & Echeburúa, 2012)

4.1.2.2. Apego seguro

Es característico en niños que, al momento de sentir angustia utilizan como una base que inspira y refleja seguridad a sus cuidadores, principalmente porque los mismos demuestran sensibilidad ante sus necesidades, lo cual genera que el niño tenga confianza en que sus figuras de apego se encontrarán disponibles y apoyarán ante situaciones de adversidad. El cuidado materno que expone este caso demuestra: disponibilidad, receptividad, calidez y conexión. (Sanchis, 2008).

En la adultez, las personas con apego seguro, tienen un sentimiento positivo de sí mismo y expectativa de aceptación por parte de los demás, del mismo modo demuestran confianza ante los otros, sin manifestar incomodidad en las relaciones. (Loinaz & Echeburúa, 2012)

4.1.2.3. Apego preocupado

Es característico en niños que responden con una demostración de angustia elevada a la separación y llegan al punto de mezclar comportamientos relacionados con el apego junto con expresiones de protesta, enojo y resistencia, estos niños no demuestran expectativas de confianza frente al acceso y respuesta que puedan tener por parte de sus cuidadores, el cuidado materno que

refiere este estilo de apego se demuestra en conductas como: insensibilidad e inconsistencia. (Sanchis, 2008)

En la adultez, las personas con estilo de apego preocupado poseen un fuerte deseo por intimidad, junto con inseguridad y una sensación de desconfianza acompañada de una visión positiva de los demás lo cual genera una persona ansiosa que se encuentra en la búsqueda de aprobación constante, presentan un gran deseo de provocar amor y compasión por parte de los otros (Santelices, Garrido, Fuentes, Guzmán, & Lizano, 2009).

4.1.2.4. Apego huidizo temeroso

Es característico en niños que han tenido que afrontar situaciones de abuso o maltrato muestran altos niveles de inseguridad, y al momento de establecer un contacto con la madre o el cuidador muestran conductas confusas y contradictorias. (Sanchis, 2008).

En la adultez, las personas con estilo de apego huidizo temeroso demostrarán desconfianza hacia los demás esperando que no lo acepten, (Loinaz & Echeburúa, 2012) como resultado da una persona ansiosa y posesiva que gustaría relacionarse con otros, pero evita ese tipo de situaciones por miedo al rechazo

4.1.3. Apego y Conductas Violentas:

La conducta parental se encuentra íntimamente relacionada con el apego que se presente entre padres e hijos, de hecho, la calidad de apego que desarrolle un niño será una respuesta de alguna manera a como el niño fue tratado. Se ha demostrado que el nivel de actitud negativa que los padres tengan hacia sus hijos predecirá comportamientos que pueden llegar a ser antisociales, tomando en cuenta el margen de predisposición genética que presente. (Peña, 2010)

El trabajo inicial sobre el apego enfatizó el desarrollo de modelos de trabajo de confianza y comodidad. Los bebés desarrollan confianza cuando se enteran de que sus intentos de obtener la atención y el cuidado necesarios se encuentran con una respuesta de su cuidador, por el contrario, un cuidador despreocupado con falta de atención o falta de respuesta resultará en una falta de confianza y por ende en un futuro, un estilo de apego caracterizado por la desilusión, ira e inseguridad. (Savage, 2014)

Existen diversas conductas que pueden explicar la reacción violenta en los niños como las rabietas, agresiones, oposición, desafío las cuales pueden ser consideradas como una manera para llamar la atención o la búsqueda del acercamiento con la figura de apego. Otro mecanismo el cual podría explicar este problema va en relación en la forma de como se ha desarrollado a lo largo del tiempo la percepción, cognición y motivación.

De este modo el apego basado en el abandono o rechazo puede llegar a conducir sesgos de carácter hostil hacia la percepción del otro, dando lugar a reacciones de agresividad o violencia de tipo reactiva, a diferencia de un apego seguro el cual facilitaría la existencia de relaciones interpersonales asentadas en la confianza. El apego se considera como un rol de gran importancia en lo que refiere a la regulación emocional de una persona (Garrido, 2006), esta regulación dependiendo del estilo de apego que se presente puede llegar a ser rígida o flexible.

Investigaciones relacionadas al apego indican que muchos de los comportamientos relacionados a conductas violentas podrían identificarse mucho antes de que se expresen los ciclos de agresión (Mantini, 2015). Es más, el apego huidizo temeroso parece ser un precursor de lo que sería en un futuro el comportamiento violento, (citado en Méndez & Bravo, 2005). Específicamente hablando de una relación entre apego y conducta violenta, estudios de carácter longitudinal han demostrado la existencia de una relación entre el apego creado en base a la

inseguridad en la infancia y conducta desafiante hacia los padres y pares con los que se relaciona durante la infancia temprana, media y en los años preescolares (Méndez & Bravo, 2005).

Existen algunos factores los cuales contribuirían a la etiología de la conducta violenta y los mismos como se ha mencionado podrían tener una relación con el desarrollo del apego entre estos podemos encontrar a su vez, estresores familiares, modelo de disciplina y características que posea el niño como lo es el temperamento (Sanchis, 2008).

4.2. Violencia

En la actualidad, día a día surgen noticias que relacionan su principal contexto a la violencia, lo cual nos recuerda que la misma se encuentra inmersa en la cotidianidad del diario vivir. Resulta difícil en ese contexto el no reflexionar sobre la gravedad del tema, tomando como base que en muchos de los casos expuestos en los diversos medios de comunicación el acto violento no se busca, se encuentra. (Muruet, 2015).

Uno de los principales problemas que surgen en cuanto al estudio de la violencia refiere, a la falta de una definición precisa que pueda abarcar la multiplicidad de formas en las cuales la misma se presenta, o al menos que explique sus características más importantes y comunes, (Martínez, 2016), La Violencia, de alguna u otra forma, ha formado parte de nuestras vidas, inclusive hace miles de años, mucho antes de que existiesen las civilizaciones y se presentara la escritura se presentaron diversos hechos donde se mostró la conceptualización de sucesos de gran violencia representados por nuestros ancestros quienes para la actualidad han dejado un registro arqueológico sobre la agresividad.

Para poder comprender y tomar en cuenta las implicaciones que este término puede tener una definición propuesta por la OMS, (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2003) afirma que:

“La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.” (p.01)

Es importante conocer que algunas de las causas de la presencia de violencia se arraigan a un contexto determinado por el ámbito social, económico y cultural de la vida humana. Diversas Investigaciones denotan que, aunque existen algunos factores biológicos y otros elementos que puedan explicar la predisposición a la agresión, de una forma más común interactúan factores familiares, comunitarios, culturales entre otros agentes de carácter externo que pueden crear situaciones que favorezcan el surgimiento de la violencia. (Paho, 2003).

Tomando como base la materia legal, se puede definir a la violencia como la fuerza la cual se usa contra alguno para obligarle a hacer algo que no quiere. Ortega (2016) afirma: “Cuando no existe voluntad ni consentimiento, existe temor, agresión, dominio y se obliga por la fuerza, existe violencia.” (p.09)

Hoy por hoy el volumen de violencia que sacude en específico nuestro país es abrumador como se mencionó al inicio del apartado. Uno de los principales tipos de violencia que afectan nuestro país refiere a la violencia interpersonal. “Llegando a ser la principal causa de muerte, enfermedad y discapacidad entre adolescentes en América, según indica un estudio publicado en mayo de 2014, por la Organización Mundial de la Salud (OMS)” (El Comercio , 2014).

La violencia en mayor o menor medida, no distingue, género, raza, edad ni religión y se cuela en la vida de toda clase de personas, desde las más privilegiadas y con mayor accesibilidad a los recursos hasta aquellas donde es más difícil cubrir las necesidades del día a día.

4.2.1. Tipos de Violencia

No existe un único criterio el cual pueda abarcar la clasificación de los tipos existentes de violencia, si no se denotan varios, los más comunes toman como base dos factores: como primer punto el modo en el cual se ejerce la violencia o el tipo de daño causado y el segundo el cual abarca al sujeto o sujetos que la ejercen, en este apartado también se incluirá el factor dentro de la tipología expuesta como lo es la violencia según el tipo de víctima, estos factores determinan una estructura para la clasificación de los tipos de violencia. (Martínez, 2016).

4.2.1.1. Violencia según el tipo de daño causado

Esta tipología posee una amplia relación con la violencia que se presenta en aspectos como lo son el ámbito familiar, de pareja y en casos de violencia contra la mujer de este modo se puede distinguir la forma en la que se intenta dañar o perjudicar, (Rivera, 2017), es decir mediante la observación expresa de la naturaleza y el contenido de la agresión, dentro de esta categoría tenemos las siguientes formas:

- *Violencia física:*

Se considera a la misma como cualquier acto, no accidental, lesión ya sea física o corporal la cual deje huellas o marcas visibles en el cuerpo humano, y que a su vez que la misma pueda llegar a generar daño en la integridad física de una persona denotando lesiones que pueden ser leves o a su vez graves, con una aparición o bien de manera periódica o constante (Del Ángel, 2016).

Como principales manifestaciones podemos incluir a: golpes, bofetadas, empujones, jalones de pelo, encierro, mordiscos, patadas, intentos de estrangulamiento, palizas, heridas, fracturas, quemaduras, lesiones con arma blanca o de fuego e inclusive el asesinato causado por estrangulamiento o envenenamiento. (Del Ángel, 2016).

- Violencia psicológica:

Rivera (2011) afirma. “Es la capacidad de destrucción con el gesto, la palabra y el acto. El cual no deja huellas visibles inmediatas, pero sus implicaciones son más trascendentes” (p.20). Este tipo de violencia posee un componente de carácter intencional el mismo que puede implicar acción u omisión pues en este caso se da como objetivo el herir a otra persona lo cual es de difícil descubrimiento dado la implicación de la negación por parte del agresor y el no dejar huellas visibles inmediatas.

La violencia psicológica, acarrea consigo un daño importante en la esfera emocional lo cual puede producir alteraciones en la persona que lo sufre tanto en la conducta como en la personalidad, así como el daño a la autoestima e imagen. El medio que en general utiliza este tipo de violencia va en relación a la comunicación de tipo verbal ejercida por la caracterización en componentes como el control, aislamiento social que incluye alejar a la víctima de la familia, amigos etc., a su vez la presencia de factores como lo son los celos patológicos, la humillación, ridiculización, insultos, chantaje y amenazas de todo tipo (Del Ángel,2016).

- Violencia Sexual:

Se considera violencia sexual a cualquier tipo de presión la cual puede representarse de manera física o emocional, ejercida por una persona para imponer a otros actos de orden sexual por parte de un miembro sin el consentimiento o voluntad del otro. “Este tipo de violencia es caracterizada por acciones que tengan que ver con sexo forzado, hostigamiento sexual, humillación

sexual, inducción a la pornografía, prostitución, tocamientos lascivos y violación.” (Del Ángel y Barraza, 2015, p.59).

- *Violencia Económica o Patrimonial:*

Puede ser entendida como la ejecución u omisión de acciones que afecten la supervivencia de otra persona, privando a la misma de recursos económicos para la manutención del hogar y la familia o bien sea ya de bienes patrimoniales que son esenciales para poder satisfacer las necesidades básicas del diario vivir, en este caso puede estar enfrascada el restringir alimentación, ropa, vivienda o el acceso a cuidados de salud.

4.2.1.2. Violencia según quien comete el acto violento

Existen diferentes tipos de violencia que se pueden expresar según las características de las personas que comenten el acto, entre ellas encontramos las siguientes:

- *Violencia dirigida contra uno mismo o auto infligida:*

Hace referencia a las acciones que pueden provocar daño en las personas, que poseen la característica de haber sido producidas por ellas mismas, o cuando el agente y el paciente son la misma persona. Dentro de este tipo de violencia encontramos al suicidio, autolesiones o mutilaciones, es importante denotar que el comportamiento suicida puede incluir pensamientos de carácter suicida, intentos de consumir el acto y el suicidio consumado. (Rivera, 2017).

- *Violencia Interpersonal:*

La Violencia Interpersonal, denota el uso deliberado de la fuerza ya sea física o el poder contra otra persona, posee una amplia probabilidad de llegar a causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones, dentro de este tipo de violencia comprenden según la OMS (2002):

“La violencia juvenil, la violencia contra la pareja, otras formas de violencia familiar como los maltratos de niños o ancianos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños y la violencia en entornos institucionales como las escuelas, los lugares de trabajo, los hogares de ancianos o los centros penitenciarios.” (p.01)

4.2.2. Conducta Violenta

Conducta violenta refiere a aquella conducta agresiva la misma que recibe un juicio social de carácter negativo, por lo cual resalta dentro de su contenido la particularidad del contexto. (Ruiz & Carrasco, 1998), implica el daño intencional a otras personas, donde la expresión de la conducta se basa en la intención o propósito de lastimar, excluyendo el daño accidental. En el campo psicológico y psiquiátrico, esta conducta va ligada con frecuencia a impulsos y pulsiones lo cual posee una amplia relación al psicoanálisis y su descripción de tendencias hostiles y agresivas.

La conducta agresiva o violenta es ejercida sobre aquellos que pueden ser considerados como jerárquicamente inferiores y al ser sujetos de esta, se refuerza su posición, por lo cual la violencia no se lleva como un acto aislado, es así que las voluntades individuales se encuentran sujetas al orden social que las impone o reprime. (Ortega, 2016). Quien establece ese orden es la persona que maneja el poder y para poder mantener el mismo utiliza la fuerza.

Existen diversas formas en las cuales esta se demuestra, expuestas a continuación: física, la más elemental y recurrente, moral y psicológica cuya característica fundamental es la imposición del miedo ante la relación de autoridad, económica, la misma que implica el aniquilamiento de la voluntad suprimiendo la posibilidad de subsistencia de una persona. (Ortega, 2016)

4.2.3. Factores que favorecen la Conducta Violenta

Según el artículo del “Centro Integral Psicoeducativo Haurbide” (2011), se puede acotar que es importante tomar en cuenta cuando se analiza la conducta violenta, tomar también como base los factores que pueden influir en que se ejerza la misma:

- 1) La carga genética.
- 2) La edad en la que surge la conducta violenta.
- 3) Control de Impulsos.
- 4) Consumo de sustancias.
- 5) Manejo de emociones
- 6) La percepción errónea de la comunicación o acciones de los demás.
- 7) Hechos traumáticos previos.
- 8) Lesiones neurológicas.

Independientemente de estos factores es importante conocer que pueden existir otros que también influyan en el desarrollo de este tipo de conductas, otro componente importante tiene una relación importante con el cuidado y desarrollo del niño, como se ha mencionado anteriormente si en la infancia el niño recibió malos tratos y poca atención a su cuidado, existe una mayor probabilidad de que pueda ejecutar en su adultez, conductas violentas (Céspedes, 2018).

4.2.4. Bases Biológicas de la Agresividad y Violencia

Desde una perspectiva biológica, la conducta violenta puede ser el reflejo de ciertos factores los cuales implican su relación en aspectos biológicos del ser humano, según Ruíz & Carrasco (1998), algunos de estos factores pueden ser los siguientes:

- 1) Un aumento de impulsos agresivos.
- 2) Un aumento de la reactividad emocional a los estímulos que se presenten en el ambiente.
- 3) Un déficit del mecanismo inhibitorio de la conducta (control del impulso).

Es probable que cada uno de estos fenómenos se encuentre regulado por mecanismos biológicos distintos, los cuales posiblemente se encuentren interrelacionados y de este modo surjan manifestaciones agresivas particulares.

La investigación que se ha realizado desde esta perspectiva, está orientada en dos direcciones, en primer lugar, la localización neuroanatómica de aquellos sistemas que se encuentran encargados de la regulación de la agresividad y por último en cuanto a los procesos neuroquímicos que subyacen este tipo de manifestaciones de conducta (Ruiz & Carrasco, 1998).

4.2.5. Impulsividad y Conductas Violentas

Diversos autores han concluido que, la impulsividad como una dimensión perteneciente a la personalidad de cada individuo parece predecir diversas conductas, como la adicción, agresividad, violencia o distintos comportamientos que impliquen altos riesgos, acotando que las personas que demuestran impulsividad poseen un déficit en la inhibición de la conducta. (López, Sánchez, Pérez-Nieto, & Fernández, 2008).

Existen dos tipos de conductas impulsivas de gran importancia, la conducta impulsiva inmediata, que es caracterizada por tener un componente motor, ser irreflexiva y da como resultado una respuesta inmediata frente a un estímulo, es casi imposible inhibirla, por ende, prevalece la recompensa inmediata y se encuentra arraigada a una fuerte carga afectiva fundamentalmente la ira.

Este tipo de impulsividad es frecuente en personas que poseen psicopatologías como el trastorno límite de la personalidad, y en las cuales existe una predisposición a un arrebatos de ira y conductas violentas, a su vez aparece incluso en comportamientos de individuos antisociales, quienes poseen baja tolerancia ante la frustración y pueden llegar a dar lugar a un comportamiento violento. (Ramos, 2012).

Por otro lado, se encuentran las conductas impulsivas diferidas, las cuales donde más que poseer un componente motor para la misma, poseen una base en elementos cognitivos y de carácter temperamental y emocional. De este modo existe una pérdida de control en referencia a la habilidad para realizar una determinada conducta, por ende, se da en base a una decisión imprudente donde posterior se desarrollan actos con activación emocional o búsqueda de una experiencia placentera, Ramos (2012), dentro de este tipo de conductas se encuentran psicopatologías como lo son el juego patológico o la piromanía, donde no existe una meditación de las consecuencias de sus actos y conductas aunque estas puedan llegar a la violencia.

De este modo se puede encontrar que existe una relación entre la impulsividad y el llegar a presentar conductas o comportamientos violentos, ya que el poseer un bajo control de los impulsos ya sean inmediatos o diferidos podrían contribuir a un mal procesamiento de las caracterizaciones sociales y que de este modo se llegue a producir una situación agresiva, conflictiva o violenta. (Cooley-Strickland et al., 2011).

4.3. Diversidad Sexual

El concepto diversidad sexual, se encuentra relacionado en aspectos como lo son el sexo, el género, la orientación e identidad de género de las personas, (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH], 2013), conociendo esto nos

referimos a un tema completo y prueba de ello es la amplitud de términos relacionados en este campo conceptual.

El primer elemento importante a considerar dentro de este aspecto es la diferencia que existe entre sexo y género, de este modo sexo refiere a: las características biológicas, fisiológicas y sexuales con las que se nace mujer, hombre y en algunos casos intersexual. (Barrio, 2016), en cuanto a género es definido según OMS (2018). “Como los roles, las características y oportunidades definidos por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias.” (p.01).

El segundo aspecto importante a referirnos en este apartado, es la diferencia entre orientación sexual e identidad de género. En cuanto a orientación sexual, ACNUDH (2013) afirma. “Es la capacidad de cada persona de sentir, atracción emocional, afectiva, sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género.” (p.03), de este término se puede acotar que sus formas cambian con el tiempo y pueden llegar a diferir entre las diferentes culturas.

Existen tres tipologías referidas a la orientación sexual como lo son según ACNUDH (2013):

Heterosexualidad, definida como la capacidad de una persona para sentir atracción emocional, afectiva y de carácter sexual relacionada a personas con sexo diferente al propio. Homosexualidad que refiere a la atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo sexo y a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Bisexualidad que es la capacidad de una persona de sentir atracción emocional, afectiva y sexual hacia personas de igual y distinto sexo. (p.03)

Por otro lado, la identidad de género explica la forma en la cual las personas actúan en relación con su género y con los roles que se encuentran establecidos por parte de la sociedad en general y que pueden ser masculinos o femeninos (Barrio, 2016). De este modo surge el término transgénero el cual describe a las personas cuyo sexo biológico no corresponde con su identidad de género la cual sienten y demuestran hacia los demás.

Para finalizar el contexto de diversidad sexual es importante explorar también el término transexualidad, el cual no posee ninguna relación con la orientación sexual de una persona, es decir homosexual, bisexual, heterosexual. Se puede conceptualizar como una persona transgénero que, a más de la expresión de identidad de género que poseen ya sea masculina o femenina, realiza intervenciones en su cuerpo las cuales lo alejan de su biología original. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC], 2014)

4.3.1. Historia del Colectivo LGBTI

La homosexualidad y la transexualidad han existido desde los inicios que datan la humanidad (ABC , 2011), pero las primeras menciones hacia estos términos las podemos encontrar en la época de la Grecia Antigua, durante esta época esta orientación sexual no era considerada como un problema mayor como se lo ha considerado durante el paso del tiempo y a su vez la llegada del cristianismo.

Un acontecimiento de gran relevancia durante la época, data en el año 309 D.C, cuando el Consejo Eclesiástico de Elvira en España aprobó 37 leyes canónicas referidas a la sexualidad (Barrio, 2016), donde se acotaba que cualquier expresión de tipo sexual la cual no tenga como fin la procreación se llegaría a considerar como un pecado, de esta forma se continuo durante toda la Edad Media donde se imponían penas que podían llegar hasta la muerte de la persona que tuviese

prácticas sexuales diferentes a las propuestas o una orientación sexual distinta a la heterosexualidad.

Con el paso del tiempo la homosexualidad era penalizada, y mucho más allá de sus implicaciones se consideró a la misma como una enfermedad manteniendo este tipo de implicaciones hasta el siglo XX, sin excluir que aún en la actualidad se puede percibir este tipo de pensamiento hacia la misma. Un hecho importante registra a Sigmund Freud, quién señaló que la homosexualidad era consecuencia del estancamiento de una persona en las fases de desarrollo, lo cual tuvo como consecuencia que muchos psicólogos y psiquiatras decidieran someter a las personas pertenecientes a la diversidad sexual a distintos tipos de terapias para curarlos (Barrio, 2016), sin embargo lo único que lograban conseguir a esta manera era causar más daño a la personas.

El 17 de mayo de 1990 la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud eliminó a la homosexualidad del CIE que es la clasificación internacional de enfermedades, donde los especialistas destacaron que la homosexualidad es una variación natural de la sexualidad humana y no se puede considerar como una condición patológica. (OMS,2015, p.01).

4.3.2. Leyes de Protección del Colectivo

La comunidad LGBTI, ha sido expuesta en el país durante muchos años a aspectos constantes de discriminación, lo cual ha generado en diversas organizaciones, personas y activistas que se sienten identificados con esta comunidad, pautas en cuanto a la búsqueda y lucha por sus derechos. De este modo en el año 1997 se logró que en el país se despenalice la homosexualidad, sacándola de la categorización de delitos en el código penal ecuatoriano.

Este fue un paso de gran importancia en pro de todos los derechos por obtener, y a su vez es importante señalar que las consideraciones que hicieron que la homosexualidad deje de ser tomada como un delito han sido motivos de ignorancia y discriminación. Según la Resolución No. 106- 1-97, publicada en el Suplemento del Registro Oficial 203, del 27 de noviembre de 1997, se enfatizó que la homosexualidad debe ser tratada médicamente y que el recluir a personas homosexuales podría hacer que persista esta conducta (Fundación Ecuatoriana Equidad , 2013).

Posteriormente, la Constitución de la República del Ecuador del año 1998 sitúa el artículo 23, donde se menciona el tema de no discriminación por primera vez.

Sin perjuicio de los derechos establecidos en esta Constitución y en los instrumentos internacionales vigentes, el Estado reconocerá y garantizará a las personas los siguientes: La igualdad ante la ley. Todas las personas serán consideradas iguales y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin discriminación en razón de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma; religión, filiación política, posición económica, orientación sexual; estado de salud, discapacidad, o diferencia de cualquier otra índole. (Constitución Política de la República del Ecuador, 1998, p.06).

Con este artículo creado en 1998 las personas del colectivo pasaron a ser tratados como ciudadanos con derechos, posteriormente en el año 2008 se realizó modificaciones a la constitución y se formula un Estado Constitucional de Derechos y Justicia (Fundación Ecuatoriana Equidad , 2013). Lo cual brinda un concepto amplio que alude al gobierno sometiendo a leyes que poseen un énfasis en el respeto y garantía de los mismos hacia las personas. En el artículo 11 de la Constitución del Ecuador se establece que:

Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.08).

La ley sancionará de este modo a cualquier forma de discriminación, y el Estado adoptará medidas de acción afirmativas las cuales promuevan la igualdad real en favor del cumplimiento de los derechos.

El 12 de junio de 2019, la Corte Constitucional de Ecuador legalizó el matrimonio civil igualitario, donde se encontraban dos casos a consulta presentados a la Corte Provincial de Pichincha, entre esos se encontraba el caso referente al director de la Fundación Ecuatoriana Equidad, Efraín Soria (El Universo , 2019), de este modo las parejas del mismo sexo para la actualidad en el país pueden legalmente contraer matrimonio.

El lograr la conquista de derechos siempre ha sido un resultado de grandes luchas aún más en la comunidad LGBTI la cual puede ser considerada como una minoría en el Ecuador.

4.3.3. Familias con miembros pertenecientes al Colectivo

La familia es el punto de socialización y educación del individuo más importante, es aquí el espacio social donde el ser humano encuentra los recursos fundamentales que le permitirán desarrollar lo que en la adultez se considerará como la personalidad y el apego (Luján & Tamarit,

2012). Es la familia donde se obtiene el mayor factor de protección para una persona, pero a su vez puede llegar a ser el lugar donde se determine si actué adecuadamente, o se convierta en uno de sus mayores factores de riesgo.

La familia, catalogada como un espacio de gran importancia en lo que refiere a la vida de una persona, posee una alta relevancia en lo que se considera la identidad de cada individuo. Dada esta razón la orientación sexual puede catalogarse como un aspecto clave en cuanto a la configuración de la personalidad e identidad.

Es importante recalcar que el apoyo familiar que se brinde en cuanto se genera la identidad es clave para un desarrollo óptimo y aún más cuando es el caso de que el joven descubra o declare que posee una orientación diferente en aspectos de lo estipulado por la sociedad actual (Luján & Tamarit, 2012).

En la vida de una persona homosexual, bisexual, transexual, llega un momento en el cual se produce la salida del clóset es decir afirmar hacia los demás su propia identidad ante su entorno más cercano, este proceso es lento y puede ser caracterizado por etapas, (Luján & Tamarit, 2012), sea cual sea la forma en la cual los padres lleguen a conocer la orientación sexual de sus hijos producirá en los mismos en la mayoría de las veces una reacción negativa y una mezcla de sentimientos de culpa, fracaso, ira, vergüenza, frustración, duelo.

Para este proceso por lo general la primera persona a la que se llega a contar sobre la orientación sexual es a la madre, en un segundo plano a los hermanos/as y en porcentaje menor al padre, (Antezana, 2007). En este sentido el hecho de que una mujer lesbiana no cuente con el apoyo de su madre profundizará el grado de separación con su ambiente familiar lo cual provocará una vida alejada a la de sus progenitores.

El abandono temprano de la población infanto-juvenil por parte de su familia, que decide afrontar su orientación sexual los deja expuestos a situaciones de vulnerabilidad, las cuales conducen a acciones impulsivas que pueden tener consecuencias peligrosas que pueden atentar con la vida de las propias personas. Por otro lado, el apoyo que pueda recibir esta persona por parte de su familia creará una persona con seguridad y confianza para con los demás, reafirmando y demostrando un estilo de apego seguro. (Dávila Y. , 2015)

4.4. Estilos de Apego en el Colectivo

Los patrones de apego en la infancia están en parte relacionados con los rasgos de carácter en la edad adulta y tienen implicaciones para la regulación de las emociones. Con base en los modelos de trabajo positivos de sí mismo y del otro, el individuo con un estilo de apego seguro, aborda una situación estresante de una manera adaptativa que permite una evaluación realista de la situación y una selección de estrategias de afrontamiento con mayor probabilidad de reducir o eliminar el factor de estrés o, como mínimo, hacer que el estresor sea tolerable. (Macías, Orozco, Amarís, & Zambrano, 2013).

En comparación, las personas con un apego huidizo temeroso o huidizo alejado, pueden distorsionar la realidad porque pueden ser más propensas a evaluar una situación como estresante incluso cuando no lo es, (Seiffge-Krenke, 2006). También pueden llegar a manejar de manera inadaptada el estrés y utilizar estrategias de afrontamiento centradas en las emociones y el impulso, como el uso de sustancias, para mejorar el estado de ánimo y tolerar el estrés.

Estos patrones de afrontamiento influenciados por el apego están presentes y son comunes en la adolescencia, la orientación sexual y el desarrollo de género son experiencias potencialmente estresantes para todos los jóvenes, pero especialmente para las minorías sexuales, dada la frecuente

estigmatización de la homosexualidad, el comportamiento no conforme con el género y las identidades con variantes de género. (Seiffge-Krenke, 2006)

El joven que ha desarrollado un apego seguro y que posee una orientación sexual distinta a la estipulada, tiene padres que han alentado la exploración apropiada para su edad y valoran al niño como un individuo único. Dichos padres pueden estar sorprendidos y preocupados por la orientación sexual del mismo, la no conformidad de género o la identidad transgénero, pero es probable que trabajen a través de sus actitudes negativas con el tiempo y continúen siendo accesibles y receptivos con su hijo. (Katz-Wise, et al.,2016).

Por lo tanto, el joven con apego seguro puede verse temeroso cuando sus padres se enteran de su orientación sexual, pero es poco probable que tome conductas reactivas. Esto no se aplica a los jóvenes con un apego inseguro, dado que sus padres son inaccesibles, no responden y poseen la característica de ser potencialmente abusivos. (Katz-Wise, et al.,2016). El conocimiento de la orientación sexual de su hijo, junto con las actitudes negativas, puede llevar a esos padres a ser menos solidarios con los mismos o rechazarlos.

Se ha encontrado que el apego seguro puede llegar a mediar las consecuencias ambientales que se puedan presentar luego de expresar la orientación sexual sobre todo en cuanto al uso de sustancias y la sintomatología depresiva. (Rosario, et al.,2014). Es por esto la importancia de una actitud positiva hacia el joven para de este modo fortalecer el apego seguro en la adultez.

En consecuencia, los jóvenes dependen en gran medida de los adultos, especialmente de los padres o su figura de apego tanto para que puedan cumplir las demandas que implica el desarrollo como para guiar si fuese el caso experiencias personales en diversos ámbitos como por ejemplo las relaciones interpersonales y el romance, factores del entorno como la escuela y el

trabajo. Los jóvenes pertenecientes al colectivo LGBTI con un apego inseguro pueden llegar a tener dificultades para hacer frente a tales desafíos si sus padres no son accesibles y responden ante las situaciones.

Es importante recalcar que el apego puede cambiar con el tiempo, y esto varía si la figura de apego se vuelve más o menos accesible y receptiva, de este modo fortalecerá diversas conductas presentes en el joven o las modificará en torno a aspectos relacionados con sus vivencias diarias.

5. METODOLOGÍA

5.1.1. Tipo de estudio

El presente estudio corresponde un trabajo pionero de carácter empírico-correlacional que se centra en la estimación de la influencia del estilo de apego y el nivel de impulsividad sobre el riesgo de presentar conductas violentas. Dentro del presente estudio se incluyó a la variable impulsividad para controlar la posible relación entre las variables expuestas anteriormente ya que se ha considerado que la impulsividad puede vincularse en la alteración de la regulación de las emociones (Alcázar-Córcoles, Verdejo, & Bouso-Sáiz, 2015) y con ello a que exista la probabilidad de que pueda existir un riesgo a la presencia de conductas violentas.

Para ello se aplicó un cuestionario y dos escalas, a través de un muestreo consecutivo no probabilístico, que permitió recabar las características necesarias para inferir los patrones tanto de apego como impulsividad y conductas violentas.

Se obtuvieron un total de 100 encuestados, pero dados los criterios de exclusión la muestra se redujo a 94 personas que cumplían con el criterio de identificarse con el colectivo LGBTI, de los cuales se contó con la participación de 35 mujeres, 52 hombres y 7 personas que se identificaron con sexo indefinido.

Posterior a la recolección de información se procedió a la validación de la encuesta mediante el cálculo del alfa de Cronbach. Una vez demostrada la validez, se estimó la correlación entre los tipos de apego y el riesgo de violencia a través del cálculo del coeficiente de correlación de Pearson. Adicionalmente, con la finalidad de obtener resultados mucho más robustos respecto a la incidencia de los tipos de apego sobre el riesgo de presentar conductas violentas, se estimó un modelo Probit a través del método de máxima verosimilitud para establecer el nivel de incidencia de cada variable sobre la probabilidad de registrar o no conductas violentas.

5.2. Pregunta de Investigación

¿El estilo de apego huidizo- temeroso tiene relación con el riesgo de presentar conductas violentas en la comunidad LGBTI?

¿Cuáles son los estilos de apego que más se asocian a presentar conductas violentas en la comunidad LGBTI?

¿Las personas de la comunidad LGBTI que presentan estilos de apego huidizo-alejado y preocupado muestran más riesgo de presentar conductas violentas?

5.3. Diseño del Estudio

5.3.1. Universo

En el presente estudio participó una muestra de 94 personas que acuden a la Fundación Ecuatoriana Equidad y que se identifican con el colectivo LGBTI, con edades entre 18-59 años, se utilizó un muestreo no probabilístico consecutivo, el cual consiste en recabar la información de todos los individuos de la población requerida los mismos que tengan el cumplimiento de los debidos criterios para su selección durante el periodo que fijado en una investigación. (Otzen & Manterola, 2017).

Se tomó como base de la presente investigación a la Fundación Ecuatoriana Equidad, la misma que es una organización no gubernamental en pro del colectivo LGBTI que busca promover la salud sexual y reducir todo tipo de discriminación en referencia a la orientación sexual de la persona, gracias a su gran influencia en el campo de la lucha por los derechos de las personas del colectivo y su influencia en diversos ámbitos a nivel nacional, se logró recabar información de primera línea en referencia del tema de investigación propuesto.

5.3.2. Población

Personas adultas pertenecientes a la comunidad LGBTI que acuden a la fundación Equidad.

5.3.3. Criterios de inclusión

- ✓ Personas mayores a 18 años.
- ✓ Personas que acudan y tengan relación con la fundación Equidad.
- ✓ Personas que se identifiquen con el colectivo LGBTI

5.3.4. Criterios de exclusión:

- ✓ Personas menores de edad.
- ✓ Personas que no se identifiquen con el colectivo LGBTI.
- ✓ Personas que no tengan relación, registro o conocimiento sobre la fundación Equidad.

5.4. Instrumentos

- ✓ Cuestionario Sociodemográfico: Ad hoc realizado según las necesidades de la presente investigación que mide variables como el sexo, la edad y la escolaridad.
- ✓ Cuestionario Tipos de Apego Melero y Cantero (2005): Consta de 40 ítems divididos en 4 escalas: la escala de “Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo”, la escala “Resolución hostil de conflictos, rencor y posesividad”, la escala “Expresión de

sentimientos y comodidad con las relaciones”, y la escala “Autosuficiencia emocional e incomodidad con la intimidad” (Melero & Cantero, 2008).

- ✓ Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik (R. Plutchik, H. M. van Praag, 1990): Refiere una escala que se encuentra diseñada para llegar a la evaluación de la presencia de sentimientos que puedan ligarse al contexto de las conductas violentas y agresividad, esta escala puede ser auto aplicada y posee 12 ítems donde sus 9 primeros ítems hacen referencia a la presencia de la conducta violenta, la puntuación va desde 0 a 3 con 4 posibles respuestas tipo Likert (nunca, a veces, a menudo, casi siempre) e incluyen el contexto de antecedentes delictivos. Los últimos ítems de la escala poseen un contexto relacionado a la portación de armas y van puntuados de 0 a 1 es decir como referencia una respuesta de no o sí para de este modo al completar la calificación determinar la presencia o no de conductas violentas. En la versión española, los autores proponen un punto de cohorte de 4 (Rubio, Montero, Jáuregui, Marín, & Santo-Domingo, 1998).
- ✓ Escala de Impulsividad de Plutchik, adaptación española (Plutchik, 2013): Posee 15 ítems y como la escala mencionada anteriormente su respuesta se maneja de tipo Likert con 4 posibles respuestas (nunca, a veces, a menudo, casi siempre), la escala permite evaluar la capacidad de planificación, control de emociones, y diversas conductas para de este modo determinar la presencia de impulsividad, su calificación infiere en la obtención de una puntuación mínima de 0 y máxima de 45 donde a partir de la obtención de 20 puntos se puede considerar a una persona impulsiva.

5.5. Procedimientos para la recolección de datos

En primer lugar, se realizó una visita formal a la Fundación Ecuatoriana Equidad, donde se dialogó con el director de la misma explicando el propósito, metodología, número de

participantes esperados, criterios tanto de inclusión como de exclusión de la investigación, la forma en la que se llevaría a cabo la recolección de datos y los beneficios a su vez se mencionó como se manejarían los datos de los participantes de manera anónima y confidencial.

Una vez autorizada la difusión del cuestionario y las escalas se procedió a enviar a los participantes de manera simultánea mediante un Link de una encuesta elaborada mediante Google Forms: <https://forms.gle/jyUY3zTbD2xdsA5dA>. Cada participante que llenó la encuesta debía aceptar de manera voluntaria un consentimiento informado que resumía los principales fundamentos de la investigación.

Gracias a Google Forms se obtuvo una base de datos en Excel con los cuales se procedió a realizar la auditoría correspondiente de cada uno de los datos mediante el software Stata.

5.6. Bases de datos

A continuación, se presentan las variables seleccionadas para la presente investigación con su debida definición y categorización. (Ver tabla 1)

Tabla 1.

VARIABLES DE LA ENCUESTA, DEFINICIÓN Y CATEGORIZACIÓN.

Variable	Definición de Variable	Categorización
VARIABLES DEPENDIENTES		
Violencia	Se define como cualquier comportamiento ejercido por el individuo que amenaza, daña o hiere a sí mismo u otros o destruye la propiedad. (Carrasco & González, 2006).	Presencia/Ausencia de Riesgo de Violencia
VARIABLES INDEPENDIENTES		
Impulsividad	La impulsividad es catalogada como un rasgo complejo (Orozco-Cabal, Barratt, & Buccello, 2007) presente de la personalidad y del comportamiento del ser humano el mismo que posee la característica de un bajo control tanto de las emociones como de la conducta, (Ramos, Pérez, & Bolaños, 2015).	Presencia/Ausencia de Impulsividad
Apego	El apego refiere al vínculo emocional el cual se establece entre los hijos y sus padres o cuidadores, este vínculo proporciona al infante seguridad de carácter emocional. Según (Melero & Cantero, 2008).	Apego Seguro, Apego Huidizo Temeroso, Apego Alejado, Apego Preocupado.
Edad	Tiempo que ha vivido una persona u otro ser vivo contando desde su nacimiento.	18-59 años
Sexo	Características biológicas, fisiológicas y sexuales con las que se nace mujer, hombre y en algunos casos intersexual. (Barrio, 2016)	Hombre, Mujer, Indefinido.
Escolaridad	Número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario, superior universitario, superior no universitario y postgrado	Ninguna, Primaria incompleta, Primaria completa, Secundaria incompleta, Secundaria completa, Estudios superiores incompletos, Estudios superiores completos, Posgrado incompleto, Posgrado incompleto, Doctorado incompleto, Doctorado completo.

6. RESULTADOS

6.1. Consistencia interna

Para poder obtener el grado de confiabilidad tanto del cuestionario como de las escalas se procedió a realizar el coeficiente de Alfa de Cronbach, y de este modo se obtuvieron las siguientes puntuaciones: El coeficiente Alfa de Cronbach del cuestionario de Apego Adulto, con 40 ítems, es de $\alpha=0.874$ interpretando el mismo como adecuado, la escala de Riesgo de Violencia con 12 ítems su $\alpha=0.765$ es moderado; y la Escala de Impulsividad con 15 ítems su $\alpha= 0.760$ es moderado.

De este modo se puede acotar que tanto el cuestionario como las escalas son instrumentos que poseen validez interna dentro de su estructura y de este modo determina que su aplicación es válida. (Ver tabla 2)

Tabla 2.

Análisis de Alpha de Cronbach de todas las pruebas psicométricas aplicadas.

Variables	Alpha de Cronbach	No. Ítems
Apego*	0,874	40
Riesgo de Violencia**	0,765	12
Impulsividad***	0,760	15

Nota: Resultados obtenidos en el cuestionario aplicado a la fundación Ecuatoriana Equidad.

*Cuestionario de estilos de Apego Adulto.

**Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik.

***Escala de Impulsividad de Plutchik.

6.2. Estadísticos descriptivos

Según los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario y las escalas correspondientes y una vez calificados según corresponde, se muestra que, en término de las variables tanto independiente como dependientes se encontraron los siguientes resultados:

Variable dependiente:

Riesgo de Violencia: Los resultados obtenidos muestran que el 46% de la muestra presentaría riesgo de violencia en contraste con el 54% de la muestra que no cumple con los criterios para la presencia de riesgo de violencia.

Variables independientes:

Impulsividad: Se observó que, en cuanto al resultado obtenido para esta variable, el 58% de la muestra presenta impulsividad en relación al 42% que no presenta.

Estilos de apego: El resultado obtenido denota que el 31% de la muestra presenta un apego seguro, el 4% un apego preocupado, el 38% un apego huidizo temeroso y el 27% un apego huidizo alejado.

En relación a las demás variables se obtuvo que, la edad promedio de respuesta de los participantes fue 29,4 en edades comprendidas entre los 18 y 59 años, el sexo de los participantes revela que el 37% se identificaba con el sexo femenino, el 55% con el sexo masculino y un 8% se identificó como indefinido.

Según la escolaridad de los participantes, los resultados determinan que el 10% de los participantes refleja tener la secundaria completa, el 28% de los participantes posee estudios superiores incompletos, el 40% refleja poseer estudios superiores completos, el 8% de la muestra estudios de posgrado incompleto, el 13% de la muestra estudios de posgrado completo y un 1% estudios de doctorado incompletos. (Ver tabla 3).

Tabla 3.

Análisis de las variables y estadísticos descriptivos.

Variable	Media	Des. Est.	Min	Max
Variables dependientes				
<i>Violencia</i>				
Presencia	0.46	0.50	0	1
Ausencia	0.54	0.50	0	1
Variables independientes				
<i>Impulsividad</i>				
Presencia	0.58	0.50	0	1
Ausencia	0.42	0.50	0	1
<i>Apego</i>				
Apego Seguro	0.31	0.46	0	1
Apego Preocupado	0.04	0.20	0	1
Apego Huidizo Temeroso	0.38	0.49	0	1
Apego Huidizo Alejado	0.27	0.44	0	1
<i>Edad</i>	29.4	9.06	18	59
<i>Sexo</i>				
Femenino	0.37	0.49	0	1
Masculino	0.55	0.50	0	1
Indefinido	0.08	0.26	0	1
<i>Estudios</i>				
Secundaria Completa	0.10	0.30	0	1
Estudios superiores incompletos	0.28	0.45	0	1
Estudios superiores completos	0.40	0.49	0	1
Posgrado incompleto	0.08	0.28	0	1
Posgrado completo	0.13	0.34	0	1
Doctorado incompleto	0.01	0.10	0	1

Nota: Representación de las variables tanto dependientes como independientes con sus respectivos resultados, Impulsividad, Riesgo de violencia, Estilos de Apego, Sexo, Estudios.

6.3. Análisis del coeficiente de correlación de Pearson

Dentro del presente análisis que se expone en la tabla 4, se encontró la presencia de una asociación entre variable independiente: apego huidizo temeroso, con la variable dependiente violencia la cual fue de 0.2869 ($p=0.005$) siendo estadísticamente significativa.

Según (Mikulincer & Shaver, 2007) el apego huidizo-temeroso es más propenso a la violencia de pareja y ha sido documentado en tres tipos de estudios, primero comparado con muestras no violentas, hombres y mujeres que han participado en actos de violencia dentro de la pareja puntuaron alto en el estilo de apego huidizo-temeroso, segundo hombres maltratadores que tuvieron una puntuación alta para el estilo de apego huidizo-temeroso, tienden a ser reportados por actos de abuso más severos y frecuentes hacia sus parejas y por último, la mayoría de los científicos que han investigado la asociación entre el apego y violencia de pareja en muestras de adolescentes han encontrado que tanto hombres como mujeres que han obtenido puntuaciones altas en referencia al estilo huidizo-temeroso son más propensos a la violencia de pareja.

A su vez, Lyons (1996) afirma: “La investigación de apego indica que muchos de los correlatos del comportamiento agresivo infantil pueden ser identificados en la infancia, (...). Es más, el apego huidizo temeroso parece fomentar en el desarrollo del niño un comportamiento agresivo”.

De este modo podemos analizar que ambas variables podrían llegar a tener una relación, el apego huidizo temeroso y el riesgo de violencia reafirmando el resultado en base a otras

investigaciones, pero a pesar de esta relación no se determina que ese estilo de apego en particular sea un determinante del riesgo de violencia.

Por otro lado, se evidenció una asociación significativa en negativo en cuanto a la variable independiente: apego seguro, con la variable dependiente violencia con un resultado de -0.3822 ($p=0,0001$). Según Bartholomew y Horowitz (1991) este estilo de apego por sus características es decir al tener un modelo mental positivo tanto de sí mismo como de su contexto, mantener una autoestima elevada y tener mayor capacidad de resolución de conflictos, implicaría un menor riesgo a que en un futuro desarrolle características de agresividad.

Al realizar el análisis de correlación de Pearson, no se tomó en cuenta una de las variables independientes, el estilo de apego preocupado, ya que el mismo no contó con una cantidad significativa de respuestas para poder proceder a la correlación. (Ver tabla 4).

Tabla 4.

Análisis del coeficiente de correlación de Pearson.

Variable Dependiente	Variables Independientes								
	Apego Huidizo Alejado			Apego Huidizo Temeroso			Apego Seguro		
	<i>r</i>	<i>P</i>	<i>N</i>	<i>R</i>	<i>P</i>	<i>N</i>	<i>r</i>	<i>P</i>	<i>N</i>
Violencia	0.1722	0.097	94	0.2869*	0.005	94	-0.3822*	0.0001	94

Nota: *r* representa la correlación de Pearson, *P* la significancia estadística, y *N* el tamaño de la muestra.

*Coeficiente de correlación estadísticamente significativo.

6.4. Modelo Probit

El presente modelo se explica al ser una regresión de máxima verosimilitud, la cual permite saber si afecta o no afecta la variable dependiente a la independiente y en qué sentido o dirección.

Tabla 5.

Modelo Probit.

Variabes independientes frente al riesgo de violencia	Coef. B	Std. Err.	Z	P>z
Impulsividad	0.735	0.326	2.26	0.024
Apego huidizo alejado	5.963	396.106	0.02	0.988
Apego huidizo temeroso	5.855	396.106	0.01	0.988
Apego seguro	4.681	396.107	0.01	0.991
Edad	-0.02	0.018	-1.13	0.257
Secundaria completa	0.458	0.577	0.79	0.427
Estudios superiores completos	0.887	0.393	2.26	0.024
Posgrado completo	0.024	0.589	0.04	0.967
Hombre	0.357	0.331	-1.08	0.281

Nota: Detalle de los parámetros estadísticos del modelo:

a) % Confianza = 95; b) Number of obs = 94; c) LR chi2(9) = 35.44; d) Prob > chi2= 0; e) Pseudo R2= 0.2734

El presente modelo nos permite estimar el nivel de incidencia de las variables independientes en la probabilidad de ocurrencia de la variable dependiente, de este modo y con base al modelo el hecho de ser impulsivo aumenta de manera positiva la probabilidad de tener riesgo de violencia.

6.5. Efectos parciales de las variables

Tabla 6.

Estimación de los efectos marginales de las variables.

Variables	dy/dx	Delta-method Std. Err.	Z	P>zI
Impulsividad	0.2077**	0.0842	2.47	0.014
Apego huidizo alejado	1.6847	111.9209	0.02	0.988
Apego huidizo temeroso	1.6544	111.9209	0.01	0.988
Apego seguro	1.3226	111.9211	0.01	0.991
Edad	-0.0058	0.005	-1.16	0.248
Secundaria completa	0.1295	0.1613	0.8	0.422
Estudios superiores completos	0.2508**	0.1018	2.46	0.014
Posgrado completo	0.0068	0.1663	0.04	0.967
Hombre	-0.1008	0.092	-1.1	0.273

**Estimación estadísticamente significativa, representada por dy/dx.

Una vez que se ha procedido a estimar los efectos marginales de las variables, se encontró una relación entre la variable independiente impulsividad y la variable dependiente violencia la cual fue de dy/dx 0,2077 siendo estadísticamente significativa. Concluyendo de que el hecho de ser impulsivo aumenta en un 20% la probabilidad de presentar riesgo de violencia en la comunidad LGBTI. Alarcón, Vinet y Salvo (2005) refieren que la impulsividad es uno de los factores predictores para un trastorno antisocial y de la conducta delincuente en el adulto reflejando la violencia en ambos trastornos como un síntoma. Klinteberg, Andersson, Magnusson & Stattin (1993) refieren que la impulsividad puede ser considerada como un predictor directo de la delincuencia ejercida con violencia estudiada en una muestra de hombres en edades comprendidas entre 13 a 26 años.

Además, existen diversos estudios como el realizado por Marsh, Dougherty, Mathias, Moeller & Hicks (2002) que denota la existencia de una correlación que posee una estadística significativa entre aquellos cuestionarios que realizan la medición de impulsividad con los que miden violencia o agresividad.

Del mismo modo se encontró una relación tanto entre la variable independiente estudios superiores completos y la variable dependiente violencia la cual fue de dy/dx 0,2508 a su vez estadísticamente significativa, y pudiendo concluir que esta variable podría explicar en un 25% el riesgo de presentar violencia, la misma que se puede explicar dado que el 40% de la muestra posee ese rango escolar. (Ver tabla 6).

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con los resultados obtenidos tanto en el cuestionario de Apego Adulto y las escalas de Impulsividad y Riesgo de Violencia, junto con las variables estudiadas (sexo, edad, educación), se puede contestar las preguntas de investigación planteadas, en primer lugar, el estilo de apego huidizo-temeroso dentro del colectivo LGBTI mostró una correlación positiva hacia el riesgo de violencia, lo cual determina una asociación entre ambas variables.

En el caso de los estilos de apego huidizo-alejado y preocupado se puede determinar que en el estilo huidizo-alejado los resultados obtenidos no muestran un valor estadísticamente significativo en cuanto a la variable riesgo de violencia y es por esto que se puede concluir que no posee dentro de la muestra del colectivo LGBTI una asociación entre ambas variables estudiadas, por otro lado el apego preocupado no se pudo estudiar en profundidad ya que el porcentaje de la muestra que resultó encajar con este estilo de apego solo llegó a un 4%.

Un factor importante que se encontró en la presente investigación, es la correlación estadísticamente negativa entre el estilo de apego seguro y la variable riesgo de violencia dentro de la muestra analizada, ya que de este modo se puede acotar que cuando el desarrollo del apego fomenta seguridad en el niño en un futuro tendrá poca probabilidad de presentar riesgo de violencia ya que poseerá una personalidad mucho más positiva, mayor sociabilidad, autoestima, empatía y capacidad de afrontamiento de situaciones adversas, (Bartholomew & Horowitz, 1991), a su vez se conoce que las personas que poseen un apego seguro muestran menos hostilidad y mayor habilidad a la hora de regular sus relaciones interpersonales. (Sanchis, 2008), aunque no quiere decir que con el desarrollo y el tiempo sea una probabilidad establecida.

En respuesta a los objetivos establecidos en la presente investigación, encontramos que las personas del colectivo LGBTI pertenecientes a la muestra poseen los siguientes estilos de apego, en un 31% un apego seguro, característico en personas con una mayor visión, expectativas y motivación tanto de sí mismos como de los demás, poseen estrategias de adaptación mucho más establecidas junto con buena autoestima y autorregulación emocional. (Collins & Read, 1990).

En un 4% un estilo de apego preocupado, característico en personas que tienden a perder el valor de sí mismos y enaltecer a otros de forma que se encuentran en una búsqueda constante de aprobación por parte de los demás, las personas con este estilo pueden llegar a exceder su confianza por los demás sin percibir las consecuencias o riesgos. (Camps–Pons, Castillo–Garayoa, & Cifre, 2014)

Un 38% de la población estudiada posee un estilo de apego huidizo-temeroso el cual hace referencia a personas las cuales se caracterizan por presentar incomodidad al momento de encontrarse en situaciones íntimas, tienden a tener una elevada necesidad de aprobación ya que priorizan las cuestiones de carácter laboral a la intimidad y por poseer una baja confianza tanto en

sí como en relación a las demás personas, se ha encontrado en diversas investigaciones que el estilo de apego huidizo-temeroso posee mayor frecuencia de conductas violentas dentro de una relación de pareja. (Bookwala & Bozena, 1998).

El 27% de la población demostró tener un estilo de apego huidizo-alejado, característico en personas que poseen una elevada autosuficiencia emocional y poca activación de lo que refiere a las necesidades implícitas dentro del apego, poseen elevada incomodidad al momento de relacionarse de manera íntima y consideran cuestiones materiales como algo primario ante el relacionamiento. (Melero & Cantero, 2008).

Es importante acotar, que cuando un niño ha vivido en situaciones de riesgo, violencia, inseguridad, rechazo por parte de su figura de apego, en un futuro existe una mayor probabilidad que tenga el riesgo de desarrollar un estilo de apego que sea el reflejo de sus vivencias en la niñez, y por ende muchas veces relacionado al riesgo de ejercer la violencia.

A partir de los resultados obtenidos en la escala de riesgo de violencia se logró identificar que, en un 46% de la muestra del colectivo LGBTI existe el riesgo de presentar conductas violentas, si bien el porcentaje no abarca la mayor parte de la muestra, es importante tomarlo en cuenta ya que se encuentra cerca de la media, no existe información validada referente al actuar por parte de personas identificadas como parte del colectivo en razón a la violencia, pero según un estudio realizado en población LGBTI en cuanto a sus relaciones de pareja, Saldivia, Faúndez, Sotomayor y Cea (2017) afirman.” El nivel de violencia total reportado en esta muestra fue de un 84%. El tipo de violencia identificado con mayor frecuencia fue la asociada a la violencia psicológica con un 80,5%, (...). En cuanto a violencia física, un 31,2% la experimenta, y en cuanto a la violencia sexual, un 48,8%.” (p.90). Dentro de este contexto, se podría plantear la relación entre presentar riesgo de violencia por parte del colectivo dentro de la relación de pareja.

Se puede concluir a su vez que la variable impulsividad se encuentra presente en un 58% en la muestra analizada del colectivo LGBTI siendo un factor por encima de la media y que comprueba la presencia de impulsividad dentro de las personas de la muestra, que puede denotarse como la falta de autocontrol requerido ante situaciones del diario vivir. (Sánchez, Giraldo, & Quiroz, 2013). No obstante, no existen investigaciones referentes a la variable impulsividad con relación a la población estudiada.

Para finalizar, dentro de la presente investigación, se encontró que el ser una persona impulsiva, aumenta en un 20% la probabilidad del riesgo de violencia dentro del colectivo LGBTI, acotando que, desde una evidencia de carácter empírico, Gran y Pérez (2015) refieren que la impulsividad es uno de los factores más importantes en cuanto al desarrollo de conductas disruptivas en el desarrollo de una persona.

La presente investigación tuvo como una de sus limitaciones más importantes la falta de información referente a temas relacionados con la violencia y el apego dentro del colectivo LGBTI, de este modo fue dificultoso el encontrar datos que afirmen o rechacen la información expuesta dentro del presente estudio. A nivel de país fue casi nulo encontrar investigaciones que hayan enfocado sus hipótesis en relación al colectivo LGBTI.

Otra de las limitaciones de gran relevancia que presentó el estudio realizado, fue el haber ejecutado el mismo con una muestra no probabilística, ya que los individuos que participaron en la presente investigación fueron escogidos por conveniencia dado el periodo de tiempo para la ejecución del proyecto y no mediante un criterio estadístico lo cual puede tener como consecuencia la imposibilidad de hacer afirmaciones que mantengan un rigor estadístico definido con base a su muestra.

Se recomienda fomentar la investigación en el campo del estilo de apego y riesgo de violencia con una población mucho más grande y siguiendo el ámbito del colectivo, lo cual nos permita obtener una base de resultados mucho más amplia y por ende obtener fuentes para la comparación de datos y análisis ya que en la actualidad es muy poca o casi nula.

Otra recomendación importante sería la inclusión de más variables de dentro del contexto investigativo y a su vez la ampliación de la muestra, ya que de este modo se podrá tener una base más sólida en cuanto a los resultados obtenidos y mayor información que pueda confirmar o no los temas expuestos.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABC . (18 de Abril de 2011). *¿El primer homosexual de la historia?* Recuperado de https://www.abc.es/tecnologia/abci-primer-homosexual-201104120000_noticia.html
- Alarcón, P., Vinet, E., & Salvo, S. (2005). Estilos de Personalidad y Desadaptación Social Durante la Adolescencia. *PSYKHE*, 3-16.
- Alcázar-Córcoles, M. Á., Verdejo, A. J., & Bouso-Sáiz, J. C. (2015). Propiedades psicométricas de la escala de impulsividad de Plutchik en una muestra de jóvenes hispanohablantes. *Actas Españolas de Psiquiatría* , 161-169.
- Antezana, M. (2007). Homosexualidad, Familia y Apoyo Social . *Gaceta Médica Boliviana*, 30-35.
- Barrio, J. (2016). *Diversidad sexual, colectivo LGTB y trabajo social*. Recuperado de https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE002029.pdf
- Bartholomew, K., & Horowitz, L. (1991). Attachment styles among young adults: a test of a four-category model . *Journal of Personality and Social*, 226-244.
- Bookwala, J., & Bozena, Z. (1998). Adult attachment styles and aggressive behavior within dating relationships. *Journal of Social and Personal Relationships*, 175-190.
- Bowlby, J. (1998). *El apego y la pérdida*. Barcelona: Paidós.
- Camps-Pons, S., Castillo-Garayoa, J. A., & Cifre, I. (2014). Apego y psicopatología en adolescentes y jóvenes que han sufrido maltrato: implicaciones clínicas. *Clínica y Salud*, 67-74.

- Castedo, A. (Mayo de 02 de 2017). *El drama del "doble armario", la violencia "invisible" dentro de parejas del mismo sexo*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-39725498>
- Céspedes, F. (15 de Marzo de 2018). *Psicología Online* . Recuperado de <https://www.psicologia-online.com/secuelas-del-maltrato-infantil-en-adultos-67.html>
- Chamorro, L. A. (2012). El apego. Su importancia para el pediatra. *Pediatr. (Asunción)*, 199-206.
- Collins, N., & Read, S. (1990). Adult attachment, working models and relationship quality in dating couples. *Journal of Personality and Social Psychology*, 644-663.
- Cooley-Strickland, M., Quille, T., Griffin, R., Stuart, E., Bradshaw, C., & Furr-Holden, D. (2011). Efectos de la Exposición de los Adolescentes a la Violencia en la Comunidad: El Proyecto MORE. *Psychosocial Intervention*, 131-148.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2014). *La Violencia de Género contra las Mujeres en el Ecuador*. Quito, Ecuador: El Telégrafo.
- Constitución de la República del Ecuador . (20 de Octubre de 2008). Recuperado de http://bivicce.corteconstitucional.gob.ec/local/File/Constitucion_Enmiendas_Interpretaciones/Constitucion_2008.pdf
- Constitución Política de la República del Ecuador . (11 de Agosto de 1998). Recuperado de https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_ecu_anexo15.pdf
- Dávila, J. (2007). *Diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión*. México: CONAPRED.

- Dávila, Y. (2015). La influencia de la familia en el desarrollo del apego . *Revista de la Universidad de Cuenca* , 121-130.
- Delgado, O. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 65-81.
- Del Ángel, M. (2016). *Violencia en el noviazgo: prevalencia y perfil psicosocial víctima-victimario en universitarios*. Recuperado de <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/47020/AlegriaDelangelManoella.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Del Ángel, M., & Barraza, A. (2015). Violencia en el noviazgo: perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en Psicología*, 57-72.
- El Comercio . (14 de Mayo de 2014). *Violencia interpersonal es la principal causa de muerte de adolescentes en América*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/tendencias/violencia-interpersonal-principal-causa-de.html>
- El Universo . (12 de Junio de 2019). *Corte Constitucional de Ecuador admite el matrimonio igualitario*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/06/12/nota/7374447/corte-constitucional-ecuador-admite-matrimonio-igualitario>
- Fundación Ecuatoriana Equidad. (2016). *Contribución para el Tercer Ciclo del Exámen Periódico Universal a Ecuador*. Quito, Ecuador: Fundación Ecuatoriana Equidad

- Fundación Ecuatoriana Equidad . (2013). *Informe sobre la situación de los derechos humanos de las poblaciones LGBTI Ecuador* . Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=54809>
- Gago, J. (2014). *EVNTF. TEORIA DEL APEGO. EL VÍNCULO*. Recuperado de <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Teor%C3%ADa-del-apego.-El-v%C3%ADnculo.-J.-Gago-2014.pdf>
- Garrido, L. (2006). Apego, Emoción y Regulación Emocional. Implicaciones para la salud . *Revista Latinoamericana de Psicología*, 493-507.
- Gran, B. C., & Pérez, M. Á. (2015). *Relación entre impulsividad y ansiedad en los adolescentes* . Recuperado de <http://reme.uji.es/articulos/numero37/article8/article8.pdf>
- Haurbide . (2011). *LA AGRESIVIDAD Y LA CONDUCTA VIOLENTA*. Recuperado de <http://www.haurbide.com/documentos/LA%20AGRESIVIDAD%20Y%20LA%20CONDUCTA%20VIOLENTA.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2011). *Ecuador - Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres Noviembre 2011*. Recuperado de <https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/94>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (08 de Agosto de 2014). *Definiciones GLBTI*. Recuperado de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Definiciones_GLBTI.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2013). *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el*

Ecuador. Recuperado de https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Analisis_situacion_LGBTI.pdf

Katz-Wise, S., Rosario, M., & Tsappis, M. (2016). LGBT Youth and Family Acceptance.

Pediatr Clin North Am, 1011-1025.

Klinterberg, B., Andersson, T., Magnusson, D., & Stattin, H. (1993). Hyperactive behavior in childhood as related to subsequent alcohol problems and violent offending: A longitudinal study of male subjects. *Personality and Individual Differences*, 381-388.

Loinaz, I., & Echeburúa, E. (2012). Apego Adulto en Agresores de Pareja . *Acción Psicológica*, 33-46.

López, C., Sánchez, A., Pérez-Nieto, M., & Fernández, M. (2008). Impulsividad, autoestima y control cognitivo en la agresividad adolescente. . *eduPsykhé*, 81-99.

Lossa, L. (30 de Octubre de 2015). *Terapia Dialéctica Conductual Grupal en el Trastorno Límite de la Personalidad: Apego, Alianza Terapéutica y Mejora Sintomática*.

Recuperado de

[https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/358922/Tesi_Lydia%20Lossa.pdf;sequence=](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/358922/Tesi_Lydia%20Lossa.pdf;sequence=1)

1

Loubat, M., Ponce, P., & Salas, P. (2007). Estilo de Apego en Mujeres y su Relación con el Fenómeno del Maltrato Conyugal. *Terapia Psicológica* , 113-122.

Luján, I., & Tamarit, A. (2012). DINÁMICA FAMILIAR ANTE LA REVELACIÓN DE LA ORIENTACIÓN HOMOSEXUAL DE LOS HIJOS/AS. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 301-308.

- Lyons, R. (1996). Attachment relationships among children with aggressive behavior problems: the role of disorganized early attachment patterns. *Journal of consulting and clinical psychology*, 64-73.
- Macías, M. A., Orozco, C. M., Amarís, M. V., & Zambrano, J. (2013). Redalyc.Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte*, 123-145.
- Mantini, L. (2015). *Teoría del apego y relaciones de pareja*. Buenos Aires : Editorial Dunken.
- Marsh, D. M., Dougherty, D. M., Mathias, C. W., Moeller, F. G., & Hicks, L. R (2002). Comparisons of women with high and low trait impulsivity using behavioral models of response-disinhibition and reward-choice. *Personality and Individual Differences*, 1291-1310.
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, 7-31.
- Martínez, C. (2008). Desarrollo del vínculo afectivo. Introducción. Curso de Actualización Pediatría. Madrid: Exlibris Ediciones.
- Melero, R., & Cantero, M. J. (2008). Los estilos afectivos en la población española: un cuestionario de evaluación del apego adulto. *Clínica y Salud*, 83-100.
- Méndez, L., & Bravo, L. G. (2005). Descripción de patrones de apego en menores institucionalizados con problemas conductuales. *Red Revista de Psicología*, 75-92.
- Mikulincer, M., & Shaver, P. R. (2007). *Attachment in Adulthood, Second Edition: Structure, Dynamics, and Change*. New York: The Guilford Press.

Moneta, M. E. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. *Revista Chilena de Pediatría*, 265-268.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH]. (2013). *ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO EN EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS*. Recuperado de <http://acnudh.org/wp-content/uploads/2013/11/orientaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2015). *Avances y desafíos de la situación de las personas LGBT a 15 años de que la homosexualidad dejó de ser considerada una enfermedad*. Recuperado de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=10964:2015-lgbt-health-sees-progress-and-challenges&Itemid=1926&lang=es

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (23 de Agosto de 2018). Género y salud. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>

Ortega, Y. (Diciembre de 2016). *La violencia entre parejas del mismo sexo, propuesta de campaña para información y prevención*. Recuperado de <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/4171/Violencia+entre+parejas+del+mismo+s>

exo.+Propuesta+de+campan%20a1.pdf;jsessionid=453763CAE96EA0C33044D1DF6A1603D7?sequence=2

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio.

International Journal of Morphology, 227-232.

Peña, M. E. (2010). *Universidad Complutense de Madrid* . Recuperado de

<https://eprints.ucm.es/12024/1/T28264.pdf>

Pereira, M. (28 de Febrero de 2017). *Estilos de apego y su influencia en la personalidad*.

Recuperado de <https://www.isep.es/actualidad/estilos-de-apego-y-su-influencia-en-la-personalidad/>

Plutchik, R., & Van Praag, H. (2011). *Escala de Riesgo de Violencia* .España.

Plutchik, R., & Van Praag, H. (2013). *Escala de Impulsividad*. España.

Radio Cadena Nacional S.A.S. (01 de Marzo de 2019). *Aumenta la visibilización de la violencia en parejas LGBTI*. Recuperado el 03 de Octubre de 2019, de

<https://www.lafm.com.co/colombia/aumenta-la-visibilizacion-de-la-violencia-en-parejas-lgbti>

Ramos, A. V. (2012). Las bases biopsicológicas de la imputabilidad en la conducta impulsiva .

Cuadernos de Medicina Forense , 63-70.

Rivera, A. M. (Enero de 2017). *Módulo II: Tipología de la Violencia*. Recuperado de

<http://www.repo.funde.org/1245/1/2-Tipo-Viol.pdf>

Rivera, M. (2011). *Las Voces En La Adolescencia Sobre Bullying: Desde El Escenario Escolar*.

Bloomington: Palibro .

- Rosario, M., Reisner, S. L., Corliss, H. L., Wypij, D., Calzo, J., & Austin, S. B. (2014). Sexual-orientation disparities in substance use in emerging adults: a function of stress and attachment paradigms. *Psychol Addict Behaviour* , 790–804.
- Rubio, G., Montero, I., Jáuregui, J., Marín, J. J., & Santo-Domingo, J. (1998). Validación de la Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik en población española. *Archivos de neurobiología*, 301-316.
- Ruiz, J. S., & Carrasco, J. (1998). Conductas Violentas . *Revista de Monografías de Psiquiatría* , 821-829.
- Saldivia, C., Fáunderz, B., Sotomayor, S., & Cea, F. (2017). Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile . *Última Década* , 184-212.
- Sánchez, P., Giraldo, J. J., & Quiroz, M. F. (2013). Impulsividad: una visión desde la neurociencia del comportamiento y la psicología del desarrollo. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 241-251.
- Sanchis, F. (2008). *Apego, acontecimientos vitales y depresión en una muestra de adolescentes*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10803/9262>
- Santelices, M. P., Garrido, L., Fuentes, M., Guzmán, M., & Lizano, M. (2009). Estudio de los estilos de apego adulto en un grupo de pacientes con insuficiencia renal crónica terminal . *Universitas Psychologica* , 413-422.
- Savage, J. (2014). The association between attachment, parental bonds and physically aggressive and violent behavior: A comprehensive review. *Aggression and Violent Behavior*, 164–178.

Segovia, Y. (07 de Agosto de 2017). *La impulsividad y la conducta agresiva*. Recuperado de <https://mensalus.es/blog/general/2017/08/la-impulsividad-y-la-conducta-agresiva/>

Seiffge-Krenke, I. (2006). Coping with relationship stressors: The impact of different working models of attachment and links to adaptation. *Journal of Youth and Adolescence*, 25–39.

Velasco, T. (01 de Febrero de 2011). *Conociendo un poco más del apego* . Recuperado de <file:///C:/Users/karmijos/Downloads/Dialnet-ConociendoUnPocoMasDelApego-3629193.pdf>

Zamora, G., Vera, J., Rojas, J., & Alcázar, R. (2018). Apego y violencia de pareja en una muestra de adolescentes. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 06-19.

APÉNDICE A: MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Relación entre los estilos de apego y riesgo de presentar conductas violentas en el colectivo LGBTI

Consentimiento Informado:

Objetivo de la investigación: El objetivo de este estudio es identificar los estilos de apego (el lazo afectivo que se forma entre el niño y su cuidador) presentes en las personas del colectivo LGBTI y a su vez, determinar si existe una relación entre los estilos de apego y conductas violentas.

El presente estudio posee la debida aprobación de la Universidad Internacional del Ecuador.

Procedimiento: Si es voluntario a participar en este estudio, usted llevará a cabo una serie de cuestionarios que valorara el estilo de apego que usted maneja, el riesgo a presentar conductas violentas, y la impulsividad para sobrellevar diversas situaciones.

Confidencialidad: Toda la información recogida será estrictamente confidencial. Los cuestionarios serán anónimos. No se le pedirá que ponga su nombre en nada.

Periodo de tiempo: Realizar los cuestionarios le tomará un aproximado de 20 minutos.

Su participación es voluntaria, por lo cual usted puede retirarse del proceso en el momento que considere pertinente.

Beneficios: Si usted participa en este estudio sus respuestas aportarán al conocimiento de un campo poco explorado como es el estilo de apego y conductas violentas en la población LGBTI.

Los datos solo serán utilizados para la publicación de la tesis, solo los resultados globales serán publicados, su nombre nunca aparecerá.

*Obligatorio

He leído y comprendido la información anterior acerca de este estudio. Soy mayor de 18 años. El contenido y la finalidad del estudio se han explicado a mi satisfacción. Todas mis preguntas han sido contestadas. Yo entiendo que mis respuestas serán confidenciales y que no estoy bajo ninguna obligación de participar. También entiendo que sólo serán resultados estadísticos grupales y que no hay resultados individuales. Entiendo que puedo retirarme del estudio en cualquier momento. *

ACEPTO

APÉNDICE B: CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO

Cuestionario Sociodemográfico

A continuación, encontrará una serie de preguntas. Especifique su respuesta marcando la opción que corresponde a su situación actual o a su vez contestando según corresponde. Las respuestas son de carácter anónimo y se mantendrán bajo estricta confidencialidad, las mismas serán utilizadas para el estudio del cual está participando.

Sexo *

- Hombre
- Mujer
- Indefinido

Edad (años cumplidos) *

Elegir ▼

Escolaridad *

Elegir ▼

¿Usted se identifica como parte de la comunidad LGBTI? *

- SI
- NO

APÉNDICE C: INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Cuestionario de Apego Adulto Melero y Cantero (2005)

CUESTIONARIO DE APEGO ADULTO

(Melero, R. y Cantero, M.J., 2005)

A continuación encontrarás una serie de afirmaciones, rodea el número que corresponda al grado en que cada una de ellas describe tus sentimientos o tu forma de comportarte en tus relaciones.

	1	2	3	4	5	6
	Completamente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Completamente de acuerdo
1. Tengo facilidad para expresar mis sentimientos y emociones						1 2 3 4 5 6
2. No admito discusiones si creo que tengo razón						1 2 3 4 5 6
3. Con frecuencia, a pesar de estar con gente importante para mí me siento sólo/a y falto de cariño.....						1 2 3 4 5 6
4. Soy partidario/a del "ojo por ojo y diente por diente"						1 2 3 4 5 6
5. Necesito compartir mis sentimientos						1 2 3 4 5 6
6. Nunca llego a comprometerme seriamente en mis relaciones						1 2 3 4 5 6
7. Si alguien de mi familia o un amigo/a me lleva la contraria, me enfado con facilidad.....						1 2 3 4 5 6
8. No suelo estar a la altura de los demás						1 2 3 4 5 6
9. Creo que los demás no me agradecen lo suficiente todo lo que hago por ellos.....						1 2 3 4 5 6
10. Me gusta tener pareja, pero temo ser rechazado/a por ella						1 2 3 4 5 6
11. Tengo problemas para hacer preguntas personales.....						1 2 3 4 5 6
12. Cuando tengo un problema con otra persona, no puedo dejar de pensar en ello ..						1 2 3 4 5 6
13. Soy muy posesivo/a en todas mis relaciones						1 2 3 4 5 6
14. Tengo sentimientos de inferioridad						1 2 3 4 5 6
15. Valoro mi independencia por encima de todo						1 2 3 4 5 6
16. Me siento cómodo/a en las fiestas o reuniones sociales.....						1 2 3 4 5 6
17. Me gusta que los demás me vean como una persona indispensable						1 2 3 4 5 6
18. Soy muy sensible a las críticas de los demás.....						1 2 3 4 5 6
19. Cuando alguien se muestra dependiente de mí, necesito distanciarme						1 2 3 4 5 6
20. Cuando existe una diferencia de opiniones, insisto mucho para que se acepte mi punto de vista.....						1 2 3 4 5 6

21. Tengo confianza en mí mismo 1__2__3__4__5__6
22. No mantendría relaciones de pareja estables para no perder mi autonomía 1__2__3__4__5__6
23. Me resulta difícil tomar una decisión a menos que sepa lo que piensan los demás 1__2__3__4__5__6
24. Soy rencoroso 1__2__3__4__5__6
25. Prefiero relaciones estables a parejas esporádicas 1__2__3__4__5__6
26. Me preocupa mucho lo que la gente piensa de mí..... 1__2__3__4__5__6
27. Cuando tengo un problema con otra persona, intento hablar con ella para resolverlo 1__2__3__4__5__6
28. Me gusta tener pareja, pero al mismo tiempo me agobia 1__2__3__4__5__6
29. Cuando me enfado con otra persona, intento conseguir que sea ella la que venga a disculparse 1__2__3__4__5__6
30. Me gustaría cambiar muchas cosas de mí mismo..... 1__2__3__4__5__6
31. Si tuviera pareja y me comentara que alguien del sexo contrario le parece atractivo, me molestaría mucho..... 1__2__3__4__5__6
32. Cuando tengo un problema, se lo cuento a una persona con la que tengo confianza 1__2__3__4__5__6
33. Cuando abrazo o beso a alguien que me importa, estoy tenso/a y parte de mí se siente incómodo/a 1__2__3__4__5__6
34. Siento que necesito más cuidados que la mayoría de las personas..... 1__2__3__4__5__6
35. Soy una persona que prefiere la soledad a las relaciones sociales..... 1__2__3__4__5__6
36. Las amenazas son una forma eficaz de solucionar ciertos problemas 1__2__3__4__5__6
37. Me cuesta romper una relación por temor a no saber afrontarlo 1__2__3__4__5__6
38. Los demás opinan que soy una persona abierta y fácil de conocer 1__2__3__4__5__6
39. Necesito comprobar que realmente soy importante para la gente 1__2__3__4__5__6
40. Noto que la gente suele confiar en mí y que valoran mis opiniones..... 1__2__3__4__5__6

Escala de Riesgo de Violencia

7.3.2. Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik (RV)

Instrucciones: Por favor, lea cada afirmación cuidadosamente e indique con qué frecuencia se siente de «esa manera», señalándolo en el recuadro indicado.

	<i>Nunca</i> (0)	<i>A veces</i> (1)	<i>A menudo</i> (2)	<i>Casi siempre</i> (3)
1. ¿Se enfada con facilidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. ¿Se enfada continuamente con la gente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. ¿Se enfurece sin motivo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. ¿Cuando se enfada coge un arma?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. ¿Ha lastimado alguna vez a alguien en una pelea?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. ¿Ha pegado o atacado alguna vez a algún familiar?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. ¿Ha pegado o atacado alguna vez a alguien que no sea familiar suyo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. ¿Ha usado alguna vez un objeto para agredir a alguien?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. ¿Podría conseguir un arma con facilidad?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. ¿Cuántas veces ha sido usted detenido por delitos no violentos, como irse de una tienda sin pagar o falsificar documentos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. ¿Cuántas veces ha sido usted detenido por delitos como robo a mano armada o agresión violenta?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			SÍ (1)	NO (0)
12. ¿Guarda o colecciona armas en su casa y sabe cómo utilizarlas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Escala de Impulsividad

10.14. Escala de Impulsividad de Plutchik (EI)

Instrucciones: Por favor, lea cada afirmación cuidadosamente e indique con qué frecuencia le ocurren las siguientes situaciones. Señale en los recuadros de la derecha la respuesta que se ajuste a su caso.

	<i>Nunca</i>	<i>A veces</i>	<i>A menudo</i>	<i>Casi siempre</i>
1. ¿Le resulta difícil esperar en una cola?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. ¿Hace cosas impulsivamente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. ¿Gasta dinero impulsivamente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. ¿Planea cosas con anticipación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. ¿Pierde la paciencia a menudo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. ¿Le resulta fácil concentrarse?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. ¿Le resulta difícil controlar los impulsos sexuales?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. ¿Dice usted lo primero que le viene a la cabeza?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. ¿Acostumbra a comer aun cuando no tenga hambre?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. ¿Es usted impulsivo/a?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. ¿Termina las cosas que empieza?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. ¿Le resulta difícil controlar las emociones?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. ¿Se distrae fácilmente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. ¿Le resulta difícil quedarse quieto?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15. ¿Es usted cuidadoso o cauteloso?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>